“LA CRIANZA IGUALITARIA EN LAS INFANCIAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”

CONFE
Trabajando para personas con discapacidad intelectual

PAPÁS CRIANDO PARA LA IGUALDAD

CONFE

Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, A.C.

Institución CONFE a Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual I.A.P.

Biznaga 43, Col. Las Palmas, Álvaro Obregón , C.P. 01110, CDMX.
Tel. (55) 6732 6600

www.confe.org

Presidente de CONFE A.C.
Javier Quijano Orvañanos

Presidente de CONFE I.A.P.
Alberto Miranda Mijares

Directora de CONFE
Taide Buenfil Garza

Coordinación General
María Gabriela Martínez Olivares

Autorías
Julieta Figueroa Macías, Samara Flores Consuegra,
María Gabriela Martínez Olivares.

Colaboración
Alejandro Figueroa Cuevas, Antonio Vargas y Vargas,
Mauricio Duarte Araujo

Corrección de estilo
Rebeca Alcira Zavala Martínez

Diseño editorial
Ana Karen Vázquez Villegas

Primera edición: 2022
Impreso en México por CONFE.

Le pedimos su apoyo para difundir y utilizar esta publicación de manera parcial o total pues ayudará a construir una crianza igualitaria en las infancias con Discapacidad Intelectual. Siempre respetando los créditos de la institución.

ÍNDICE

Presentación. 1

Introducción. 2

¿Qué es la discapacidad?. 3

- Tipos de discapacidad. 4
- La discapacidad intelectual. 5
- Datos asociados al contexto de la discapacidad intelectual en México. 6
- Las emociones frente a la discapacidad. 7

¿Qué es la crianza?. 9

Roles de género. 12

Nuevas masculinidades. 14

¿A qué nos referimos con crianza igualitaria?. 16

Corresponsabilidad parental. 17

Papás criando para la igualdad. 20

“Yo como papá de un hijo o hija con discapacidad”. 23

Cartas de papá a papá. 25

Reflexiones finales. 27

Agradecimientos. 30

Bibliografía. 31

Misión

Contribuir a lograr una calidad de vida más digna y justa para la persona con discapacidad intelectual y su familia, impulsando su plena inclusión a la sociedad y al entorno.

Visión

Queremos una sociedad en la que las personas con discapacidad intelectual sean reconocidas y respetadas como ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos, y que ellas y sus familias participen con equidad e igualdad de oportunidades en todas las áreas de la vida comunitaria.

Valores

Respeto:

Reconocemos, honramos y defendemos los derechos humanos.

Igualdad:

Buscamos que todos tengan las mismas oportunidades.

Honor:

Defendemos la dignidad humana como un valor inherente de cada persona.

Solidaridad:

Consideramos prioritarias las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias.

Justicia:

Reconocemos y promovemos la inclusión como derecho.

Presentación.

CONFE, es una asociación civil sin fines de lucro con más de 100 organizaciones nacionales afiliadas a su RED. Desde su fundación, ha trabajado por la defensa, promoción y libre ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, promoviendo su derecho a la educación, al empleo, a la información, a la capacidad jurídica, entre otros, a su vez capacita a sus familiares, organizaciones y profesionales que les brindan servicio. Todo esto en busca de que las personas con discapacidad intelectual participen en la sociedad y tengan una vida digna.

Gracias a la experiencia obtenida a lo largo de 4 décadas ha logrado reconocimiento a nivel nacional por el trabajo en conjunto con las organizaciones de la RED CONFE y a nivel internacional por su colaboración con *Inclusion International* y con la *Red Latinoamericana de Organizaciones de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS)*; ha participado en numerosos eventos organizados por organizaciones que también trabajan con y para las personas con discapacidad en México y el mundo.

Una de las problemáticas sobre las que actualmente trabaja es la *corresponsabilidad en la crianza igualitaria*, buscando desvanecer la idea socialmente construida a cerca de que los varones solo deben realizar ciertas actividades, tener un tipo de emociones, sentimientos, intereses, vocaciones específicas, y ser los “proveedores de la casa”, con poca o nula participación en la crianza de sus hijos o hijas.

CONFE se ha dado a la tarea de propiciar un espacio de y para varones, padres de una persona con discapacidad intelectual en el que se capaciten, reflexionen y construyan nuevas maneras de ejercer una paternidad consciente y corresponsable. En este espacio llamado “Papás criando para la igualdad” los padres aprenden y comparten sus experiencias en la crianza de un hijo o hija con discapacidad intelectual.

Así, esta publicación muestra el resultado de la experiencia del grupo y provee de conocimientos técnicos para otros padres o personas interesadas en este tema, por lo que esperamos sirva de referente sobre la crianza igualitaria.

Introducción.

En México, la manera tradicional de concebir a la familia ha sido pensar en un papá, una mamá e hijos o hijas, si bien actualmente ha cambiado el número de hijos e hijas por cada familia o se conocen nuevos tipos de familia como las que están compuestas por una pareja del mismo sexo o son monoparentales, en la sociedad mexicana, la familia más común continúa siendo, la que está compuesta por un hombre, una mujer, y sus hijos o hijas.

En este modelo familiar, tanto al hombre como a la mujer se les han asignado roles. Por un lado, en el rol femenino se encuentra la mujer que tradicionalmente se encarga de la limpieza del hogar, la preparación de los alimentos y la contención emocional de los otros miembros de la familia. A este conjunto de actividades hoy se les conoce como el "trabajo de cuidados" e históricamente a la mujer se le ha asignado la crianza de los hijos e hijas. Por otro lado, al polo masculino se le ha adjudicado el papel de "proveedor", el cual tiene la responsabilidad de "sacar adelante a la familia". Además, socialmente se ha educado a los varones a no hablar sobre sus emociones pues esta sensibilidad está relacionada con el rol femenino.

Aunque estos estereotipos y estigmas se mantienen vigentes, en ciertos sectores sociales han ido perdiendo valor y credibilidad, los constructos del "ser hombre y ser mujer", se empiezan a modificar y se han abierto espacios y oportunidades para la aceptación de nuevas posturas, orientaciones y representaciones. Las formas y los roles de género han ido cambiando paulatinamente en las últimas décadas, por ejemplo, hoy en día las mujeres tienen un espacio en el ambiente laboral remunerado y cuentan con el derecho a estudiar las mismas carreras que los hombres. Sin embargo, los hombres no se han inmiscuido de la misma forma en el trabajo dentro del hogar ni en el trabajo de cuidados. El poco involucramiento del hombre en casa, duplica las jornadas para las madres, pues salen a trabajar y vuelven a casa a seguir haciéndolo.

¿Qué es la discapacidad?.

La discapacidad ha tenido diferentes formas de ser interpretada dependiendo de su contexto, época y sociedad; a las personas con discapacidad se les han asignado roles y tareas que se "consideraban apropiadas" a sus condiciones físicas o mentales. La diferenciación empezó a partir de que la sociedad volvió dicotómica su forma de concebir el mundo: "lo normal y anormal", nombrando de lo segundo a aquello que consideraban diferente.[1]

En la antigüedad se pensaba que la discapacidad era un castigo o una maldición, pues se relacionaba su origen con el pecado y se les percibía como una carga, por lo que eran eliminadas y excluidas del resto de la sociedad, a esta forma de concebirlas se le conoció como el ***modelo de la prescindencia.*** En el Siglo XIX surgió el ***modelo asistencial***, en donde se les llamaba "personas atípicas" o con otros términos despectivos relegándolas de múltiples actividades; eran exhibidas en circos y usadas como bufones. Para inicios del siglo XX, el modelo evolucionó y se le conoció como el ***modelo rehabilitador***, el cual surgió a partir de las consecuencias e impacto originado por la Primera y Segunda Guerra Mundial. En dicho modelo la discapacidad se centró en la persona y en la enfermedad, como un problema individual; y empezó una época de experimentación.

En los últimos años estamos viviendo una época que se ha ido concentrando en una construcción sociocultural de la discapacidad y el respeto a los derechos humanos de quienes viven esta condición. El avance que se tiene por esta comprensión ha dado paso al ***modelo social;*** que postula que la discapacidad no es algo que solo atañe al individuo, sino a la sociedad que le rodea y al contexto que le incluye o le excluye. Este modelo ha enfatizado en las barreras económicas, culturales, medioambientales[2], estructurales, entre otras, que son las que han impedido el desarrollo pleno y la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.

---

[1] MOLINA, M.M., comp., COBO, P.B., HERNÁNDEZ, R.E., DÍAZ, F.R., and JIMÉNEZ, N.R. Evolución del concepto de discapacidad: estado del arte de las investigaciones sobre el tema desde una perspectiva interdisciplinar. In: Configuración de la noción de discapacidad en un contexto de vulnerabilidad en Bogotá. Análisis interdisciplinar [online]. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Instituto Rosarista de Acción Social –SERES–, Universidad del Rosario, 2014, pp. 17-64. ISBN 978-958-738-475-8. https://doi.org/10.7476/9789587384758.0006

[2] VICTORIA MALDONADO, J. A.. El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. Bol. Mex. Der. Comp. [online]. 2013, vol.46, n.138 [citado 2021-07-26], pp.1093-1109. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2448-4873.

De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud, las Personas con Discapacidad:

> *"Son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás"*

Como podemos observar la definición y la percepción sobre la discapacidad ha evolucionado en un punto central: la exclusión que han vivido y viven en la actualidad las Personas con Discapacidad no tiene que ver con su condición de vida sino con las barreras que el entorno y la sociedad les han impuesto y que impiden su participación e inclusión en condiciones de igualdad.

Discapacidad Sensorial:

Se observa cuando hay una disminución o ausencia de la capacidad visual o auditiva, las personas presentan problemas o dificultades al momento de comunicarse o utilizar el lenguaje.

Discapacidad fisica:

Se presenta cuando la funcionalidad de una o varias partes del cuerpo, o la ausencia de alguna, no permite que la persona se desenvuelva de la manera convencional en la sociedad por la falta de ajustes o infraestructura necesaria para su libre movilidad y acceso.

Discapacidad intelectual:

Es aquella que origina una serie de limitaciones en las actividades y habilidades de la vida diaria, determina como aprenden las personas y como responden a distintas situaciones cotidianas.

Discapacidad psicosocial:

Se relaciona con el comportamiento del individuo, es decir, puede presentarse cuando una persona presenta trastornos en el comportamiento adaptativo, también podrían incluirse ciertas enfermedades mentales.

Discapacidad Intelectual.

Según la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, 2021): "La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones importantes tanto en el funcionamiento intelectual (aprendizaje, razonamiento, comprensión, resolución de problemas...), como en la conducta adaptativa (lenguaje, escritura, lectura, habilidades laborales, actividades de la vida diaria, otras). Estas limitaciones comienzan antes de los 22 años".[3]

Causas.

Biológicas y orgánicas

Estas ocurren antes, durante y después del nacimiento. Si sucede antes, generalmente se relaciona con que la madre haya tenido una infección como rubéola o sarampión, así como el consumo de drogas o ciertos medicamentos durante la gestación. Si sucede al momento del parto se relaciona con infecciones, un parto prolongado, demasiada presión en la cabeza del bebé o asfixia. Si suceden después del parto se relaciona con enfermedades como meningitis o golpes fuertes que lastimen la cabeza.

Trastornos cromosómicos

Sucede durante la gestación, específicamente en el proceso de disposición de los cromosomas. Los más conocidos y comunes son: el síndrome de Down, el síndrome de Prader-Willi y el síndrome de Angelman.

Ambientales

Mala alimentación, consumo de drogas o alcohol, falta de estimulación física y sensorial o bien, falta de ambientes sociales que estimulan el desarrollo cognitivo.

Es importante tomar en cuenta la siguiente especificación: Las personas con discapacidad intelectual, no son enfermos ni tienen una enfermedad mental.

Es fundamental no aparentar que son personas sin discapacidad porque eso invisibilizaría su condición y por lo tanto, no se generarían los apoyos ni las adaptaciones necesarias en el entorno; es esencial comprender que son ciudadanos y ciudadanas con derechos, obligaciones y aspiraciones.

[3] Asociación Americana para el Estudio científico de las Discapacidades Intelectuales. Estados Unidos. (2021). Consultado en: https://www.aaidd.org/home

Datos asociados al contexto de la discapacidad intelectual en México.

La Discapacidad Intelectual se manifiesta de distintas maneras, algunos casos se presentan como una alteración cromosómica, como es el caso del Síndrome de Down y en otros, como un desarrollo cognitivo diferente al de la media poblacional. Esto significa que ninguna Persona con Discapacidad Intelectual tiene las mismas condiciones de funcionamiento en la vida cotidiana.

De acuerdo con el Censo de Población 2020,[4] México tiene una población de 126, 014,024 de personas, de las cuales 7,168,178 tiene algún tipo de discapacidad o condición mental, lo que representa el 5.7% de la población. Ahora bien, en este no existe ningún rubro que pregunte sobre la Discapacidad Intelectual de manera explícita, pues sus preguntas refieren al funcionamiento del ser humano, como lo indica la "Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud". Por esto, no existe una cifra que indique cuántas personas con esta condición de vida viven en el país, sino rubros característicos con los cuales se asocia su condición. Las cifras del Censo nos permiten identificar ciertos aspectos que las personas reportaron como dificultades asociadas con la Discapacidad Intelectual.

Desde CONFE identificamos tres: por un lado "Problema o condición mental", pues aunque sabemos que ésta también se asocia con la discapacidad psicosocial y la percepción que tenga cada persona sobre sí misma, en la pregunta hecha en el censo se incluye explícitamente al Síndrome de Down y al autismo. Por otro lado, seleccionamos "Problemas para hablar o comunicarse" dado que una buena parte de la población con Discapacidad Intelectual tiene esta característica la cual es palpable en el habla o en la falta de esta. Y por último "Problemas para recordar o concentrarse", esta es la característica más distintiva de esta condición de vida, pues en la mayoría de los casos existe la dificultad de almacenar o comprender la información de manera convencional.

A continuación les presentamos las cifras de los rubros mencionados, haciendo hincapié en que lo explicado anteriormente sumado a la ausencia de registros administrativos, por ejemplo, en las estadísticas del sector salud que permitiría generar correlaciones, da como resultado enfrentar el reto del establecimiento de cifras concretas sobre discapacidad intelectual a partir de la información disponible en los censos y encuestas poblacionales.[5]

Problemas para recordar o concentrarse: **1,149,257** personas, lo que representa el **16.03%** de la población con discapacidad.

Problemas para hablar o comunicarse: **945,162** personas, lo que representa el **13.18%** de la población con discapacidad.

Algún problema o condición mental: **1,590,583**, lo que representa el **22.18%** de la población con discapacidad.

Para esta publicación es fundamental considerar que en nuestro país donde alrededor del 50% de la población tiene trabajos precarizados que les hace vivir en un nivel socioeconómico bajo o muy bajo,[6] hablar sobre crianza igualitaria se complejiza, pues se necesitan, condiciones materiales que les permita reflexionar sobre su participación en la crianza, en particular por los roles sociales asignados para la participación en las actividades de cuidado, educación, salud de hijas e hijos con discapacidad.

Las emociones frente a la discapacidad.

"Es un reto, es una situación que nos golpea, pero no piensen que es algo imposible, que es una situación con la que no se puede vivir. SÍ se puede vivir con ello, se tiene que vivir con ello y se disfruta, da muchas satisfacciones. Recomiendo abrirse, hay mucha gente, no estás solo".

Antonio, campaña "Papás criando para la igualdad", 2022.

La discapacidad produce un impacto en el ámbito familiar, se percibe como algo extraño e inesperado, fragmenta las expectativas de la vida que esperaban para el hijo o la hija deseada, y aunque siempre hay excepciones, regularmente se afronta un proceso conocido como "duelo" que atraviesa por cinco etapas: la negación, la ira, la negociación, la depresión y la aceptación.[7]

Cuando se está en la etapa de ***negación,*** como el propio nombre lo dice, hay un pensamiento o idea de que eso no está pasando, que la noticia o condición de su hijo o hija es un error o bien un sueño, hay una idea y deseo persistente de que todo lo que está pasando no sea real.

Después, viene la ***ira,*** en ésta hay episodios de rabia y enojo hacia sí mismos y hacia las personas que les rodean, no hay una aceptación de la situación y se empiezan a buscar.

---

[4] INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.
[5] INEGI. (2021). Estadísticas a propósito del día internacional de la discapacidad intelectual. Retomado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_PersDiscap21.pdf
[6] MOY, V. (2022). Las cifras más recientes de pobreza. México: IMCO. Retomado de: https://imco.org.mx/las-cifras-mas-recientes-de-pobreza/
[7] ORDOÑEZ, E. La investigación en familias de personas con discapacidad. Paideia Surcolombiana, 2016, no 21, p. 12-26.

culpables de lo sucedido; continúa la ***negociación,*** en donde la madre o el padre intentan hacer un cambio con divinidades, consigo mismos, o con las creencias internas que tienen para que la situación cambie, empiezan a buscar alternativas que reviertan la condición, buscan terapias y un sinfín de opciones que permitan cambiar lo que están atravesando.

La cuarta etapa es la ***depresión,*** en ella si bien no hay una aceptación de la situación, hay un entendimiento de lo que está pasando, se reconoce cómo las expectativas y lo planeado se derrumban, entran en una etapa de tristeza que, en muchas ocasiones, requiere el apoyo de un profesional de la salud mental para pasar a la siguiente etapa: la ***aceptación.*** En ésta hay un entendimiento completo de lo que está sucediendo, hay una adaptación a esta nueva circunstancia y se realizan acciones para apoyar al hijo o la hija con discapacidad intelectual para fomentar su desarrollo pleno.

El principal proceso para enfrentar y aceptar es el desvanecimiento de la imagen mental que se generó por parte del padre y la madre sobre lo que sería y lograría su hijo o hija; el niño o la niña real no coincide con lo que se esperaba y se reducen las ilusiones y expectativas; hay una redefinición de su mundo personal y conyugal, lo que ocasiona una reorganización en la familia, su dinámica y sus roles.[8]

Después de la aceptación, las familias suelen enfrentarse con la comparación social, que en ocasiones es un proceso automatizado e inconsciente; hay una necesidad de compararse con otras madres y padres o con sus situaciones y ver lo que se tiene o no se tiene.[9] Algunas familias aprenden a evitar la comparación con otras familias, con otros niños o niñas sobre lo que se tiene o se vive; se forma una coraza o fortaleza para evitar que la comparación que hacen personas externas, no les afecten a ellos o ellas y tampoco a sus hijos o hijas; en ocasiones estos procesos son largos y se requiere del apoyo de profesionales de la salud mental como el psicólogo o el psiquiatra, para salir adelante.

[8] CONTRERAS FERNÁNDEZ, V., et al. Discapacidad Intelectual, una oportunidad de crecimiento familiar. Revista iberoamericana de educación, 2015.
[9] SORIANO, M.; PONS, N. Recursos percibidos y estado emocional en padres de hijos con discapacidad. Revista de Psicología de la Salud, 2013, vol. 1, no 1, p. 84-101.

"La primera vez que alguien me contactó mi esposa y yo vimos a una pareja con un hijo con Síndrome de Down nos dijeron: "sabemos perfectamente lo que están viviendo", y este matrimonio nos desarmó porque a diferencia de muchos que nos hablaban sin saber, ellos efectivamente lo sabían, entonces yo les diría a los nuevos papás eso: sabemos lo que están viviendo".

Alejandro, campaña "Papás criando para la igualdad", 2022.

¿Qué es la crianza?.

Según la Real Academia Española (2001), el vocablo criar deriva de creare, que significa 'nutrir y alimentar', 'cuidar, instruir, educar y dirigir', además de cubrir las necesidades básicas, la crianza involucra una serie de aspectos relacionados con el pensamiento, la cultura y la sociedad.[10] Se refiere a la satisfacción de necesidades básicas por parte de la madre, el padre o ambos hacia sus hijos e hijas de acuerdo con el desarrollo o etapa en la que se encuentren, por ejemplo, no es la misma atención o el apoyo que requiere un menor de 2 años a un adolescente de 17 años.

La familia es una de las principales y más antiguas instituciones en la sociedad, es un espacio en el que se construye una visión particular del mundo[11] (Gutierrez, Díaz, et al. 2016), la forma de pensar de las madres y padres y los roles que estos cumplen son muy relevantes, pues son los encargados de la crianza y por ende, de lo que las generaciones siguientes reproducirán, debido a que "la familia" es uno de los contextos más importantes para el desarrollo del ser humano.

---

[10] INFANTE BLANCO, A. y MARTINEZ LICONA, J. Concepciones sobre la crianza: El pensamiento de madres y padres de familia. liber. [online]. 2016, vol.22, n.1 [citado 2021-08-03], pp.31-41. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272016000100003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1729-4827.

[11] GUTIÉRREZ, DÍAZ, etal. El concepto de la familia en México: una visión desde la mirada antropológica y demográfica. Ciencia Ergo Sum:Universidad Autónoma del Estado de México, vol. 23, núm. 3, pp. 219-228, 2016.

Como toda institución "la familia" se ha transformado con el paso del tiempo y de los distintos procesos sociales, la forma que tenga este cambio dependerá del grupo social en el que se encuentre, pero resulta más común encontrarse hoy en día con familias en donde tanto hombres como mujeres estén en el mercado laboral y esto tiene que ver por un lado, con el derecho laboral obtenido por las mujeres y por otro lado debido a la necesidad económica de que tanto ellos como ellas trabajen.

Actualmente la crianza se puede ver regida por estilos, patrones o pautas que guían a padres y madres de acuerdo con el tipo de personalidad o características personales de cada uno. Dichos estilos se categorizan en tres estilos:[12]

Estilo autoritario.

Se observa la obediencia y la preservación del orden como una virtud. Las medidas aplicadas para el establecimiento de límites se enfocan en castigos o medidas de fuerza, lo que origina que el niño o niña mantenga un papel subordinado, con restricción en su autonomía. No facilitan el diálogo y en ocasiones rechazan a los hijos o hijas como una medida disciplinaria.
La principal característica en este estilo es la falta de comunicación y muestras de afecto, se inclina hacia el control, la obediencia, críticas y exigencias de madurez; cuando se establece una norma o una indicación hacia los hijos o hijas, no existe una explicación de por qué se debe hacer "de esa forma" y tampoco se les brindan oportunidades para escoger.

Este estilo de crianza es el que repercute mayormente en el desarrollo socioemocional de los niños y las niñas; provoca distanciamiento emocional entre la madre o el padre y el niño o la niña, puede ocasionar inseguridad, baja autoestima, falta de autonomía personal y creatividad.

Estilo permisivo.

Contrario a los padres autoritarios, encontramos a los padres permisivos. Se proporciona una gran autonomía al niño o la niña, con el argumento de no poner en peligro su supervivencia física. El objetivo principal es liberar de control al niño o la niña, mediante una forma aceptadora y benigna

---

[12] JORGE, E. & GONZÁLEZ, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. Informes Psicológicos, 17(2), pp. 39-66 http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02

hacia los impulsos y acciones; se evita completamente el autoritarismo, las restricciones y los castigos, y se evitan las expectativas de madurez y responsabilidad.

Hay un alto nivel de tolerancia por parte del cuidador principal y permiten que sean los niños o las niñas quienes controlen sus propias acciones, hay poco establecimiento de rutinas, límites y reglas, las cuales no se cumplen de manera uniforme. Este estilo de crianza se caracteriza por ser padres y madres afectuosas, acuden inmediatamente a la mínima demanda de atención, ceden fácilmente y hay altos niveles de comunicación y afecto.

Sin embargo, a pesar de mantener el diálogo y afecto latente, uno de los principales problemas es la falta de capacidad para establecer límites, lo que puede ocasionar efectos socializadores negativos y conductas agresivas; también se pueden originar personas dependientes, con altos niveles de conducta antisocial y bajos niveles de madurez.

Estilo democrático.

Se caracterizan por promover la disciplina inductiva, la comunicación y el razonamiento de su conducta. Hay motivación hacia los niños o las niñas para valerse por sí mismas, respeto hacia la individualidad, la personalidad y los intereses de sus hijos o hijas. Se establecen valores y lazos de disciplina, se aceptan las obligaciones y los derechos propios, habiendo una reciprocidad jerárquica.

Hay una imposición de roles y conductas maduras, con negociación y razonamiento; se dirigen las actividades de forma racional y este estilo se caracteriza por una comunicación bidireccional y de responsabilidad compartida. Se fomenta el refuerzo parental y la habilidad para entender las normas y límites establecidos, por lo que hay un reforzamiento de las habilidades cognitivas. Existe el castigo únicamente cuando es preciso y justo, se explica el motivo de este y hay firmeza para aplicarlo. De acuerdo con la literatura, este estilo es considerado como el más adecuado para la crianza de los niños y las niñas, ya que se promueven habilidades sociales y personales. Se producen efectos positivos, altos niveles de autoestima, bienestar socioemocional e independencia, y la capacidad para razonar y entender su conducta, moldeándola de acuerdo con las normas sociales y éticas de cada persona.

Sin embargo, aunque existen estos tres estilos definidos, en la mayoría de los casos los padres y las madres no tienen uno determinado al momento de establecer límites, incluso combinan los estilos aunque sean contradictorios en unas acciones y otras, o en ocasiones difieran por la cultura y contexto social en el que se desenvuelven; esta falta de estabilidad puede provocar en los niños y en la niñas confusión al seguir las normas, problemas en su autoestima y seguridad, y una independencia deficiente; lo ideal sería tener presente el estilo a usar, respetando los límites y normas establecidos desde un principio, llegar a un consenso entre ambos al momento de decidir sobre la conducta, reforzamiento y castigo de los hijos o hijas, fomentar la comunicación, negociación y habilidad de análisis al momento de actuar y decidir por sí mismos, y respetar la autoridad del otro siempre que se esté hablando con el o la menor.

Roles de género.

El concepto "rol de género" hace referencia a las características que le otorga la sociedad a una persona según su sexo y estos roles dependerán de la cultura de la sociedad.

Es importante hablar sobre la diferencia entre sexo y género, pues suele ser una confusión común. El primero, hace referencia a las características biológicas de una persona, por ejemplo, el tener vulva o pene, el menstruar o no hacerlo, poder embarazarse o no, entre otras, estas son características con las que nacemos, definen nuestro sexo, el que seamos biológicamente hombres o mujeres. Ahora bien, el género se refiere a las características sociales que, como se mencionó anteriormente, se les atribuyen a las personas según su sexo.

Estas características constituyen toda una fachada que socialmente hay que cumplir si se es hombre o mujer. Esto variará según el tiempo y el contexto; en el contexto mexicano, por ejemplo, desde que las personas nacen se le relaciona con un color dependiendo del sexo con el que nazca: rosa para ellas y azul para ellos. Esto junto con el tipo de juegos que se le asignan, determina a largo plazo los intereses que regularmente tiene una mujer y los que tiene un hombre. Un ejemplo de esto es el siguiente: Una persona al nacer con pene, se determina que su sexo es el de un varón. Al nacer de esta forma y antes de que este desarrolle una conciencia se le asigna el color azul y se le comienzan a regalar juguetes como: balones de fútbol, herramientas, cochecitos.

De esta forma se le comienzan a asignar características que la sociedad relaciona con "ser hombre". Por lo que no es a través de una "característica natural" del hombre, sino por medio de esta socialización primaria que se comenzarán a forjar sus gustos. Esto con el tiempo tiene consecuencias, en el caso de las mujeres por ejemplo el que se le haya asignado siempre el rol de cuidadoras (jugando a ser madres desde niñas), es una característica que se reproduce en la adultez.

Este ejemplo además de ayudar a entender la diferencia entre sexo y género resulta pertinente para esta publicación pues nos habla del origen del trabajo de cuidados, pues no hay datos científicos que hablen sobre el instinto maternal, por ejemplo, lo que sí hay es una socialización a las mujeres desde que son pequeñas para que tengan las herramientas y asuman el papel de cuidadoras. Esto se produce de forma contraria en los varones a estos históricamente se les han atribuido capacidades de fuerza física, rapidez, peso y agresividad, que los convierte en los suministradores, quienes además tienen otra relación con sus emociones y las de las otras personas, en esta no es común nombrar las emociones y menos las relacionadas con la debilidad como por ejemplo: tristeza, frustración, entre otras;[13] pues estas son asociadas al rol femenino, "al rol débil", al rol que los hombres no quieren acercarse pues les quita valor como tales, lo que representa que socialmente ellas tienen menor valor que ellos, esto es el símbolo de una sociedad patriarcal.

Hasta ahora puede entenderse que los hombres y las mujeres somos diferentes biológicamente, sin embargo, debemos contar con las mismas condiciones para acceder a empleos, derechos y oportunidades, tenemos el mismo valor como seres humanos. No obstante, permanecen patrones culturales que han impedido que se construya una sociedad igualitaria[14] y que continuemos en una sociedad patriarcal.
El machismo es uno de los principales factores que ayudan a que se desarrolle este tipo de sociedad, pues la historia, la cultura, la biología y la religión, han reforzado esta forma de concebir el mundo. Por ejemplo: la argumentación en términos religiosos coloca a la mujer como subordinada al hombre porque así la creó Dios. Desde la biología,

[13] LERNER, G; TUSELL, M. La creación del patriarcado. Barcelona: Crítica, 1990.
[14] GALEANA, P. (2015). El deber ser del hombre y de la mujer a través de la historia. Disponible en: http://www.losmexicanos.unam.mx/genero/introduccion.html

se asigna la subordinación femenina por factores biológicos, de manera tradicional se le asigna a la mujer la capacidad reproductiva y de maternidad como su principal objetivo en la vida, mientras que a los hombres se le valora en mayor medida por sus capacidades de fuerza física, rapidez, peso y agresividad, que los convierte en los suministradores de la tribu. La supremacía masculina ha cambiado con el tiempo y ha demostrado ser extremadamente adaptable y flexible.[15]

Nuevas masculinidades.

Los estudios feministas describen y dan cuenta de las condiciones socioculturales patriarcales que dejan a la masculinidad como el modelo hegemónico para la división social entre hombres y mujeres, lo que genera una forma específica de desigualdad en la sociedad.[16]
Michael Kimmel propone una serie de reglas que regularían la masculinidad occidental actual y que son un referente normativo para la mayoría de los varones:[17]

- ¡Nada con asuntos de mujeres!
- ¡Sea el timón principal!
- ¡Sea fuerte como un roble!
- ¡Mándelos al infierno!

Estas normas o pautas que se encuentran en la sociedad han ido formando a través del tiempo a los varones en la cultura occidental, describen al hombre como ajeno a las actividades que se adjudican a la mujer, estableciendo desde ese momento una división en las tareas que se consideran entonces propias de un género; resaltan que el hombre será el principal proveedor, hábil y fuerte, pero con un carácter rígido y violento que permita mantener a todos en control y bajo su mando.

---

[15] LERNER, G; TUSELL, M. La creación del patriarcado. Barcelona: Crítica, 1990.
[16] SCHÖNGUT, N. La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. 2012.
[17] ALBELDA, J. Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. Prisma social, 2011, no 7, p. 220-247.

Las reglas de Kimmel hacen referencia a que debería haber asuntos de hombres y asuntos de mujeres, como si debiera existir una división de tareas entre el género masculino y femenino, que el hombre sea el mandamás de la casa y cuando se necesite, sacar su carácter impulsivo; está concepción del mundo no está superada, si bien se pueden observar ciertos cambios en algunas familias, una gran parte de la sociedad mexicana sigue teniendo este punto de vista. Esto es observado en el grupo de 'Papás criando para la igualdad', en donde los padres expresan que en sus familias han existido patrones desde hace mucho tiempo que han marcado "la conducta que deberían tener" ante la familia, la pareja y la sociedad; y es algo que no solo aplica para los varones, sino que, las mujeres actúan también bajo un "deber ser" que refuerza la visión patriarcal de la cultura.

De hecho este grupo expresa el deseo actual de muchos varones para encontrar formas más positivas de expresar su masculinidad, de un interés por no seguir asumiendo modelos únicos y hegemónicos. Lo que se proponen es contribuir a forjar identidades abiertas, versátiles y antiexclusivistas[18] que permitan la participación de hombres y mujeres en igualdad de condiciones, que fomenten la igualdad de género y no coloquen a ningúna persona sobre otra, sino en el mismo nivel con la misma oportunidad de participación y desarrollo.

[18] BOSCÁN, A. Las nuevas masculinidades positivas. Utopía y praxis latinoamericana, 2008, vol. 13, no 41, p. 93-106.

Las nuevas masculinidades, conocidas como masculinidades alternativas, son representadas por hombres que trabajan activamente contra la violencia de género junto con las mujeres, se alejan de las personas con valores no igualitarios y que son violentas,[19] se podría decir que son un grupo de varones que trabajan junto a otros hombres y mujeres para generar un ambiente de igualdad de oportunidades y condiciones que permitan el desarrollo de ambos, sin distinción de género, sexo u orientación sexual.

Los hombres que buscan nuevas formas de ejercer su masculinidad pueden o no haber crecido en entornos violentos y es probable que los cambios que ellos buscan generar en su vida como hombres no lleve el nombre de "nueva masculinidad", sin embargo, en lo que sí coinciden es en el reconocimiento de un pasado históricamente injusto con las mujeres y que ellos como varones, tienen la responsabilidad no solo de nombrar sino de buscar nuevas formas de conducirse en la vida cotidiana, para que sea a partir de sus prácticas que se construyan sociedades igualitarias. Un ejemplo de esto sería que cuando se encuentre a un varón que colabora en el hogar, no se piense en él como un adulto maravilloso y fuera de serie, sino como un adulto funcional que cumple con sus obligaciones, ejerce su independencia y desempeña sus habilidades y capacidades que ha desarrollado a lo largo de su vida.

[19] FLECHA, R; PUIGVERT, L; RÍOS, O. Las nuevas masculinidades alternativas y la superación de la violencia de género. International Multidisciplinary Journal of Social Sciences, 2013, vol. 2, no 1, p. 88-113.

¿A qué nos referimos con crianza igualitaria?.

Como se ha hablado anteriormente, los roles de género establecidos por el contexto social y la cultura en la que una persona se encuentra, delimita las acciones, conductas y la personalidad de cada individuo; hay aún una persistencia en dividir a hombres y mujeres en intereses y vocaciones, por ejemplo, en la familia, aún existe la idea de que las mujeres deben dedicarse a la cocina y el cuidado de las hijas e hijos, interesarse desde pequeñas en mantener un hogar limpio y cuidado, que el color rosa es el designado a su sexo, que si acaso estudian deben ser carreras orientadas al cuidado de los niños y niñas, y en general de las personas, por ejemplo: la asistencia educativa, la pedagogía, la enfermería, son carreras en las que la mayor parte de estudiantes y egresadas son mujeres. Mientras que, en las ingenierías y licenciaturas como la arquitectura o derecho, la mayoría son hombres. También, además de los estudios, al hombre se le ha designado la protección de la familia, el sustento y mantenimiento económico, el empleo, la reparación de desperfectos en casa, y el color azul como el representativo de su género. El trabajo que “deben de hacer” las mujeres según estos roles está orientado al trabajo reproductivo y el de los hombres al trabajo productivo.[20]

[20] INEGI. Censo de población y vivienda 2004.

Aunque estos roles que se designaron por nuestros padres, madres, abuelos y abuelas, en ciertos grupos y sectores de la población han surgido nuevos conceptos que identifican o están en búsqueda de la participación en igualdad de condiciones de las mujeres y los hombres en su comunidad y en la sociedad en general; uno de ellos es el de "la crianza igualitaria".

La igualdad se reconoce ante distintas instancias gubernamentales en el marco de los derechos humanos e implica que haya un trato idéntico entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso a bienes y servicios, a participar en la política, a gozar de libertad de expresión, entre muchas otras situaciones que tienen que ver con la participación y el acceso a distintos servicios y programas.[21]

Podemos definir a la "crianza igualitaria" como la actividad de proporcionar por parte del padre y la madre, en igualdad de participación y condiciones, los apoyos necesarios y la satisfacción de las necesidades que requieran los hijos o hijas; ambos deben participar en su cuidado y crianza, al inculcar valores, en su educación, en las actividades para la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación y la higiene, entre otras que demande el desarrollo pleno de una persona.

Corresponsabilidad parental.

La corresponsabilidad parental se manifiesta cuando el padre y la madre, el hombre y la mujer (o las figuras parentales designadas), están compartiendo ámbitos y actividades que históricamente habían sido atendidos por uno u otro,[22] es decir, que los espacios que la sociedad había designado para cada uno, de acuerdo a los estereotipos y estigmas, están siendo abarcados por el otro sexo, por ejemplo, las mujeres participan en el mundo laboral remunerado, en las decisiones, la vida política, y en el ámbito académico, entre otros, mientras que los hombres empiezan a participar (aunque todavía en menor medida) en actividades domésticas y de cuidado, como en el aseo de la casa y la crianza de los hijos.

---

[21] MUJERES, O. N. U. La igualdad de género. ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2015.
[22] ACUÑA SAN MARTÍN, M. El principio de corresponsabilidad parental. Revista de derecho (Coquimbo), 2013, vol. 20, no 2, p. 21-59.

En 2016, la CEPAL realizó un estudio en América Latina sobre la participación de los hombres y mujeres en el trabajo no remunerado, el cual se describe como las actividades del hogar y de cuidado que se realizan en el seno familiar para garantizar el desarrollo pleno de los integrantes; en México se observa que regularmente las actividades antes mencionadas son realizadas por las mujeres y los hombres tienen mayor participación en el trabajo remunerado.

Sin embargo, con el paso de los años las mujeres participan también en el ámbito laboral remunerado sin renunciar a su jornada de trabajo en casa. No sucede lo mismo en el caso de los varones pues estos no se han inmiscuido en la misma proporción en el trabajo no remunerado. Estos datos traen como consecuencia que ellas tengan doble jornada laboral para ellas: una con y otra sin paga.[23]

Lo anterior muestra que a pesar de la evolución y avance que se ha tenido en la participación de la mujer en las actividades que eran exclusivamente de varones, la participación del hombre aún es escasa en las actividades que antes se habían asignado a la mujer; el estigma social de la cultura mexicana aún se encuentra presente en la decisión de los varones para participar en este tipo de actividades y para involucrarse activamente en la crianza y en el desarrollo socioemocional de sus hijos e hijas.
Existe falta de información y de espacios en donde los varones se capaciten y aprendan cómo apoyar a sus hijos, hijas y pareja, y si bien es algo que se puede aprender empíricamente, también se debe considerar que al crecer en una cultura patriarcal los recursos en el contexto son escasos y las herramientas que se pueden aprender de generaciones pasadas no son suficientes para reforzar la corresponsabilidad en la crianza; por lo que es indispensable la apertura y seguimiento de espacios que fomenten en los varones el involucrarse en las *responsabilidades de ser padre.*

La corresponsabilidad parental es un principio que hace referencia a cómo se distribuye la responsabilidad entre los padres y madres; implica en términos simples el reparto equitativo e igualitario de los derechos y deberes entre los padres y madres respecto de sus hijos e hijas.[24]

---

[23] IPPF/WHR y Promundo (2017) Estado de la paternidad: América Latina y el Caribe 2017. Nueva York: IPPF/RHO, Washington, D.C.: Promundo-US.
[24] ACUÑA SAN MARTÍN, M. El principio de corresponsabilidad parental. Revista de derecho (Coquimbo), 2013, vol. 20, no 2, p. 21-59.

Papás criando para la igualdad.

"Hay que luchar por una crianza igualitaria, muchas veces pensamos que la alimentación, el cambio de pañales etc., es trabajo de las mamás y no es así y tenemos que ir trabajando en ello, necesitamos hacer conciencia de una nueva masculinidad para poder tener mayor ternura y compasión con nuestros hijos y nuestras esposas "

Antonio, campaña "Papás criando para la igualdad", 2021

El proyecto "Papás criando para la igualdad" surge de la observación que hacemos en CONFE respecto a la participación y asistencia mayoritaria de mujeres (madres, abuelas, hermanas) a la mayoría de las actividades que realiza la organización y cuando asiste algún papá éste es felicitado y reconocido por el "extraordinario esfuerzo" que hace al asistir. Lo mismo notamos en la división de tareas del hogar, cuando alguna madre habla de su experiencia y sus deberes como mamá de una persona con discapacidad intelectual todas las demás personas lo toman como algo normal, algo cotidiano, mientras que, si un papá participa haciendo el mismo tipo de comentario, se le ve como un ser humano bueno, noble, alguien a quien admirar.

A partir de esta observación surge la primera iniciativa la cual fue una **campaña visual** de pósteres con fotografías que retratan la diversidad de vínculos entre padres e hijos e hijas con discapacidad intelectual. Después realizamos un **vídeo testimonial,** con la participación de papás acerca de las experiencias que habían tenido en la crianza de sus hijos e hijas con discapacidad, con la finalidad de enfatizar los objetivos de la campaña e invitar a la toma de conciencia sobre la discapacidad.

Más adelante, surge el grupo "Papás criando para la igualdad" para la reflexión individual y colectiva sobre distintas temáticas que atañen a la crianza, como la inteligencia emocional, la confianza y la comunicación, la autoridad y el respeto, los tipos de violencia y las redes de apoyo, entre otros. Buscamos que quienes desarrollan el tema cada sesión sean varones relacionados con la discapacidad intelectual, pues nuestra intención es que estas sesiones más que un formato "clase", sea un espacio que invite a la introspección y a la construcción de nuevas ideas, y ofrezca herramientas conjuntas para modificar comportamientos, en donde todos escuchen desde el respeto a los otros participantes. En este grupo se encuentran varones que tienen hijos o hijas, nietos o nietas, de distintas edades y diversos contextos sociales, por lo que las experiencias compartidas varian de padre a padre respecto a las alegrías y retos se han enfrentado. Uno de los resultados de este grupo es la presente ***publicación*** que presenta información teórica sobre la discapacidad y la corresponsabilidad en la crianza, además de testimonios y experiencias de los padres acerca de la crianza de su hijo o hija con discapacidad intelectual.

Si bien, sería precipitado decir que todos los varones inscritos han hecho cambios en la dinámica familiar, en la participación de las tareas del cuidado y del hogar y en la percepción sobre esto, podemos anotar que sus distintas reflexiones dos años después de que inició el grupo hablan de un intento por deconstruir un aprendizaje incorporado durante generaciones. Algunos de ellos participan de igual manera que sus parejas mujeres en la crianza de sus hijas e hijos con discaapacidad, otros lo hacen en menor medida debido a diferentes situaciones. Hemos podido escuchar como a algunos varones les ha costado mucho construir el respeto frente a sus hijos e hijas y otros no saben si su forma de ejercer la autoridad es la correcta.

Lo que sí podemos decir con seguridad, es que hemos observado que el hecho de que asistan a reuniones periódicas para hablar de sus emociones y reflexionar en conjunto escuchando las experiencias de otros, habla de un cambio en la forma de percibir su masculinidad, en donde poco a poco pueden nombrar lo que sienten y escuchar el sentir de los otros. En algunos casos habrá desembocado en una relación de pareja más igualitaria, en otros probablemente no, sin embargo, las causas de esto son diversas y todos han escuchado distintas formas de entender el mundo.

En conclusión, mencionamos que el grupo "Papás criando para la igualdad" es un espacio donde los varones están interesados en fomentar la corresponsabilidad en la crianza, participar activamente en las actividades del hogar y de cuidado y explicar más detalladamente el proceso de ser padre de una persona con discapacidad.

"Uno reflexiona y muchos de nosotros seguimos tratando de luchar con estas masculinidades, pero no es fácil y es todo un proceso, necesitamos remodelarnos"

Eduardo, campaña
"Papás criando para la igualdad", 2021.

La transición de una cultura machista o patriarcal a una igualitaria, en donde se trate por igual a mujer y hombre, no es sencilla. Sin embargo, desde CONFE creemos que construir espacios como este, invitando a la escucha y a la reflexión, abona a la construcción de una sociedad más igualitaria.

“Yo como papá de un hijo o hija con discapacidad”.

Hemos recopilado distintos testimonios de los papás que han participado a lo largo de dos años en las sesiones de “Papás criando para la igualdad” y hemos podido notar sentimientos comunes entre ellos que nos permiten observar empíricamente el apartado teórico del que venimos hablando hasta ahora.

Hemos hablado de cómo las madres son quienes cargan con el trabajo de cuidados y la parte emocional dentro de las familias, esto también lo expresan los padres en tanto que notaron en algún punto de la crianza, que eran las madres quienes los y las apoyaban emocionalmente y resolvían todos los cuidados que necesitaban. Sin embargo, las entrevistas en profundidad realizadas por CONFE, nos permiten ver a su vez, que en el momento de recibir la noticia de que habría un integrante con discapacidad intelectual en la familia, la mayoría de los padres ha reconocido que “pausaron” todo aquello que podían sentir para cuidar las emociones de su esposa, bajo la necesidad de resolver en términos prácticos la situación.

Esto ejemplifica lo que se ha venido hablando en apartados anteriores, la forma de construir la masculinidad en los hombres dentro de la sociedad mexicana les genera limitantes al momento de expresar sus emociones y la respuesta ante esto es buscar, aceptar y resolver la situación con las herramientas tanto materiales como emocionales que tienen a su alcance. Sin embargo, también nos habla de un punto en el que la teoría se contradice con la práctica, pues muchos de ellos a pesar de la incapacidad social de demostrar lo que sentían en ese instante, buscaron cuidar las emociones de las madres, apelando a sentimientos distintos, los cuales no son el objeto de estudio de esta publicación.
Si bien no buscamos dar una explicación de todos los motivos del porqué a los varones les cuesta más trabajo hablar de las emociones que vivieron al momento de recibir la noticia, los datos recabados en las entrevistas nos narran que gran parte de no poder hablar de su sentir se relacionaba con la “falta de tiempo” pues tenían que enfocarse en resolver económicamente

las nuevas necesidades de la familia, en donde muy probablemente la madre renunciaría al trabajo para estar con él o la hija, dato que nos habla sobre el rol de cuidadora, y él tendría que hacerse cargo de todos los gastos: rol de proveedor. Ellos mismos se cuestionan sobre el porqué se da por hecho que son ellas las que tienen que dejar su trabajo y hacen conciencia de que en la mayoría de los casos fue así y aunque ellos tuvieran una fuerte responsabilidad económica dejaron de involucrarse en la crianza de su hijo o hija.

Sumado a esto, todos los padres entrevistados hablan de forma explícita de la importancia de la relación de pareja, pues de esta dependerá como se asimile la noticia y se ejerza la crianza posteriormente. Algunos comentan que esta noticia les unió como pareja, sin embargo, todos subrayan la importancia del apoyo mutuo en la relación para asimilar la situación y planear los pasos a seguir a partir del nacimiento del o la bebé. Muchos padres comentan que el trato hacia sus hijos e hijas con y sin discapacidad es el mismo y que la felicidad también es la misma, sin embargo, son conscientes del hecho que tienen una condición de vida distinta y que el mundo no es inclusivo por lo que tendrán que hacer ajustes en su vida cotidiana, por ejemplo, la disponibilidad de tiempo, donde será necesario que lo redistribuyan para poder atender las necesidades de su hijo o hija.

Otro de los aspectos determinantes que relatan los padres y que marca una diferencia entre cómo se vive la paternidad de una persona con discapacidad intelectual, es el conocimiento que tengan respecto al tema. Pues es muy distinto la forma en que lo afrontó una familia en donde la mamá trabajaba directamente en una organización para personas con discapacidad y sabía las limitaciones y posibilidades que podía tener su hijo, a la familia que no se había planteado la posibilidad de que algo así pasara pues la “discapacidad” no era ni siquiera una palabra en su vocabulario, no era algo que entrara en su imaginación, por lo que la preocupación, el miedo y la falta de herramientas al recibir la noticia de que sería papá de una persona con discapacidad, fue mayor, pues sólo sabía de esta a través del estigma social hacia esta condición de vida.

Carta de papá a papá.

Estimado papá:

Cuando nació mi hijo Sebastián, mis ilusiones y mis proyectos que tenía para él eran perfectos, planeaba cómo divertirnos, me ilusionaba visitar con prontitud alguna institución donde podrían darle la mejor educación. Proyectaba cómo sería su educación para que al crecer se convirtiera en un ser independiente, autónomo, capaz de tomar sus propias decisiones con madurez y asertividad. Soñaba cómo sería su vida desde la infancia hasta su juventud, hasta verlo convertirse en un profesionista exitoso.

Pero al pasar los primeros meses -después de su nacimiento-, cada vez sentía en el fondo de mi alma, cómo esas ilusiones se iban diluyendo como si esparciera un spray en el ambiente. Quedándome sin olor, color y sobre todo sin expectativas. Ese vacío cada vez se iba acentuando cuando visitábamos a los especialistas y nos daban los resultados. Ese dolor indescriptible que calaba hasta los huesos hacía que me fuera en una profunda oquedad cada vez más profunda y oscura.

La lacerante angustia e interminables noches sin dormir fueron infinitas y sólo veía una pequeña luz entre tanta confusión, que me guiaba y me mantenía en pie. Aunque con frecuencia me hacía preguntas sin obtener respuesta, algunas veces las propias respuestas estaban en los resultados médicos y psicológicos. Llegué al límite de no soportar el peso de mis pensamientos y traté de buscar ayuda profesional. Tiempo después más sobrio y con mejor ánimo asimilé lo que ocurría tratando de encontrar una salida que poco a poco me abrió el pensamiento de aceptación, dejando de lado mis proyectos frívolos y encauzarme en la realidad. Y hablo de frivolidad al querer que mi hijo viviera una vida que yo le tenía preparada o tal vez una vida que yo no tuve y que quería verla reflejada en él.

Y es que la vida no se trata de elegir lo que quieres, en ocasiones tienes que vivirla con los inconvenientes que se presenten, tratando de adaptarte al contexto de una realidad - tal vez no deseada -. En la medida de comprender y valorar lo que tienes, debes luchar con todas las fuerzas para avanzar y ajustar la forma de vida - que te tocó vivir -.

Una vez tomando fuerza, el resto es lo de menos, todo es que quieras hacerlo y tengas a tu alrededor las personas indicadas que estarán dando fortaleza y, sobre todo, ánimo para continuar esta ardua lucha hasta que la vida nos permita “vivirla plenamente”. Esas personas somos los papás que hemos vivido de manera cruda esta experiencia. Entre mayor sea el desahogo emocional, menor será el peso que vas cargando y te sentirás más liberado de tus emociones teniendo un mejor nivel de vida, recordando de que, si los papás estamos bien, también nuestros hijos estarán bien, al igual que nuestras familias.

Tenemos que hablar sobre nuestras experiencias vividas perteneciendo a estos grupos de encuentro organizados por CONFE, “Papás criando por la igualdad” donde trataremos temas selectos que sólo desde nuestro género los podemos comprender a partir de la propia perspectiva personal. No dejemos pasar esta gran oportunidad que te transformará en un ser más sensible, más abierto a nuevas experiencias y oportunidades. ¡Ánimo!

-Edgar Ríos Miranda

Hola, papá:

Mi nombre es Julio Richardson y me gustaría contarles cómo ha sido mi experiencia siendo papá de Beky, pues creo que al compartirnos experiencias siempre puede ayudarnos. Yo supe que Becky tendría Síndrome de Down, cuando mi esposa estaba embarazada. Sin una certeza del 100%, porque faltaba el cariotipo, pero sí con una probabilidad muy alta. En ese momento sentí tristeza por ella, por todo lo que iba a tener que enfrentar en esta sociedad que, aunque hemos avanzado mucho, aún no es lo inclusiva que se necesita. Yo había tenido contacto con la discapacidad desde pequeño, así que conocía de primera mano lo que pueden lograr y no caí en negación o enojo con Dios, la vida, los doctores, etc.

Mi experiencia ha sido maravillosa en la suma final. Obviamente con los obstáculos que pueden esperarse, al ser padres de una persona con discapacidad, pero con la suerte de tener una esposa que lucha con todo y juntos, codo con codo, hemos encontrado terapeutas, doctores, escuelas, amigos, y un gran número de personas que han hecho posible que Becky haya podido lograr avances muy importantes, en todas sus áreas de oportunidad. Y sea una niña feliz, consciente de su discapacidad, pero con el ánimo para enfrentar sus retos diarios y lograr superarlos.

Este tipo de noticias por lo general impacta muy fuerte a las parejas. En nuestro caso a mi esposa le impactó más y luchó un poco al principio. Pero después de superar el duelo, ha sido un motor incansable, en la búsqueda de cómo apoyar a nuestra hija lo mejor posible, para que cuente con las herramientas necesarias y pueda vivir su vida, lo más independiente posible.
Respecto al tema de hablar sobre mis emociones no era un problema muy fuerte para mí, como hombre me costaba, pero no tanto en realidad. Y después de esta experiencia, aún menos. Nos gusta apoyar a los padres en los momentos que se enteran de que sus hijos tienen alguna discapacidad y compartir nuestra experiencia, para que sepan que no están solos y pueden encontrar ayuda en muchos lugares.

Tristemente es común que los padres sean los que corren en estas situaciones y las madres son las que siempre están ahí por los hijos. Para mí esto es algo que no puedo aceptar y siempre he buscado trabajar al parejo que mi esposa. En el grupo de Papás Criando para la Igualdad, me he encontrado con padres con los mismos valores e ideas y eso anima a seguir adelante. Normalmente las mujeres son más abiertas a platicar sus problemas y desahogarse con amigas y familiares, pero los hombres no. En este grupo podemos hacerlo, ya que sabemos que todos están pasando o han pasado, por situaciones similares y es fácil encontrar apoyo. Además, los temas que se presentan en las reuniones son de gran ayuda para el día a día, con nuestros hijos.
A un padre varón, que va a tener un hijo o hija con discapacidad intelectual, le diría que no debe agobiarse. Al momento de enterarse es justo que viva su duelo, de la manera correcta para él, pero debe procurar que pase lo más pronto posible y estar listo para su hijo o hija. Tener un hijo o hija con discapacidad no es el fin del mundo y al final encontrará mucha más alegría que tristeza en su vida. Solo hay que estar ahí para lo que necesite de nosotros, ayudarlo a superar los obstáculos de la vida. Estar abierto a reconocer que necesita ayuda de muchas personas, y buscar esa ayuda. Y lo más importante amarlo y darle esa seguridad de que puede lograr superar lo que se le presente y que siempre estaremos cerca para ayudarlo.

-Julio Richardson

Reflexiones finales.

"Es una preocupación que creo que no hemos puesto la debida atención a que va a pasar después de nosotros, podría ser algún otro tema. A mí se me hizo muy fácil y me escudé en mi trabajo para delegarle la mayor responsabilidad a mi esposa, si hubiera tenido un poco de experiencia me hubiera dado cuenta de que haciendo las cosas en equipo todo es un poco más llevadero, ahora como ya me jubilé estoy disfrutando mucho a mi familia, salimos a pasear y a conocer lugares. Afortunadamente no tengo el problema de integración, pero por todo lo demás si vale la pena de que estemos unidos todos para que la carga este dividida."

José Luis, campaña "Papás criando para la igualdad", 2021.

Durante años y en la actualidad, en muchos lugares y espacios, se ha observado la exclusión de las personas con discapacidad intelectual por la persistente idea de que son infantiles, indefensas y no tienen la capacidad para hacer cosas por sí mismas; se les asigna un rol de niños y niñas eternos. Para que los padres enfrenten estas situaciones es un proceso largo y complejo, porque deben lidiar con aceptar que las ideas e ilusiones que tenían acerca de su hija o hijo se han modificado, que los prejuicios sociales acerca de la discapacidad seguirán persistiendo durante varios años y además deberán aprender a ser padres de una persona con discapacidad intelectual en una sociedad que juzga y obstaculiza lo que no entiende o etiqueta como diferente.

En ocasiones se considera que la crianza de un hijo o hija con discapacidad intelectual se puede tornar difícil, y no tanto por la discapacidad de la persona, sino por los prejuicios, la falta de información, de empatía, de apoyos y de programas sociales para fomentar la inclusión en las distintas esferas de la sociedad hacia este sector de la población. La falta de información, atención y priorización hacia ellas y ellos han orientado a que el resto de la población victimice a las familias por tener un o una familiar con discapacidad intelectual.

Todo lo anterior no significa que la responsabilidad sea completamente de las familias, o que ellas sean las que tienen que vivir con el estigma de superar obstáculos para que sus hijos o hijas sean aceptados; la sociedad debe hacer conciencia sobre la importancia de la inclusión y también es obligación del gobierno generar ambientes seguros, con accesibilidad y que fomente la inclusión de todas las personas; es una responsabilidad de todos el generar ambientes inclusivos, no como un favor sino como el ejercicio de los derechos humanos.

Aunque no sea obligación completamente de la familia, es cierto que este núcleo será el primero y principal grupo social en el que se interactúa; será un espacio de confianza, compromiso y desarrollo para fomentar la autoestima, la seguridad, la personalidad y la identidad de una persona.
Las familias de personas con discapacidad intelectual son consideradas como un ejemplo de fortaleza y resiliencia, pero no debe considerarse que es por la discapacidad de la persona que está a su cuidado, sino por la perseverancia que tienen para generar sociedades justas e inclusivas, por los deseos de aprender a brindar una buena calidad de vida a sus familias.

Es obligación de la madre y el padre buscar orientación e información para generar un ambiente de confianza y seguridad; aunque es bien sabido que en la mayoría de los hogares de la cultura mexicana estas actividades de crianza se designa a la mujer para así fomentar que cada vez más hombres se involucren en la crianza de sus hijos o hijas como parte de su responsabilidad en la familia y no como apoyo.

> *"Un logro no es pequeño o grande, un logro es un logro y es el que nos da para adelante"*
>
> ***Adrián, campaña "Papás criando para la igualdad", 2021.***

Cada una de las razones anteriores han permeado en los vínculos afectivos y la dinámica familiar, ocasionando que la figura paterna se considere distante de los miembros de la familia, esta idea se va reforzando y genera un círculo vicioso en donde el padre no se involucra y los miembros de la familia no lo integran por pensar que a él no le interesa participar; esto combinado con la falta de comunicación y la carga sociohistórica sobre quién se hace cargo del trabajo de cuidados, va formando familias distantes en donde el trabajo y labores domésticas quedan relegadas a la mujer.

Es importante que cada uno de los miembros de la familia fomente la buena comunicación y convivencia, que se entere de las necesidades de cada integrante, que participe activamente en las labores domésticas, genere el intercambio de experiencias y opiniones, exprese sus sentimientos y emociones y proponga nuevas actividades de convivencia para crear una atmósfera de calidez y seguridad, en donde cada miembro sienta que su participación importa, que contribuye de manera significativa al crecimiento de cada persona y de la familia en general.

En el caso particular de la discapacidad intelectual también es necesario que los familiares se informen y sean sensibles ante esta condición de vida, resulta fundamental construir un primer entorno inclusivo en conjunto.

Se recomienda buscar apoyo profesional para acompañar el proceso de crianza y asi padres y madres encuentren días y espacios para compartir en familia, será necesario ser flexibles ante sus necesidades y sentimientos y si lo consideran tener un proceso terapéutico que les permita trabajar conflictos o situaciones personales.

Estamos en la transición a una sociedad más igualitaria, en donde las mujeres participan en el mundo laboral, toman sus propias decisiones, defienden sus derechos y no permiten que nadie las violente; y los hombres participan en labores domésticas y de crianza, no violentan a otras y expresan lo que sienten. Esto no debe verse como una guerra de sexos o mostrar quién es más fuerte o tiene más poder; se debe tomar como la búsqueda de la igualdad de participación y de oportunidades para todas las personas, es exigir que se respete la dignidad e integridad de todos y todas y se fomente la inclusión y accesibilidad en todos los espacios.

Veamos esta publicación como una oportunidad para generar buenas prácticas en la crianza y en la convivencia, para seguir estudiando e investigando sobre la igualdad de género, sobre los derechos humanos y sobre estrategias para practicar todo lo anterior.

Subrayamos la importancia de que las organizaciones construyan espacios para los papás en donde puedan comenzar un proceso de sensibilización, reflexión y acompañamiento. Creemos que la paternidad es un episodio para transformar la masculinidad y por medio de este grupo se replanteé la forma de concebir la paternidad.

Tanto el grupo como esta publicación no buscan hablar en nombre de los padres, ni unificar la experiencia de la paternidad, por el contrario, buscan que otros compartan sus sentires y se generen asociaciones afectivas y reflexivas sumando esfuerzos para avanzar hacia una sociedad libre de estereotipos, más igualitaria e inclusiva.

Agradecimientos.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de distintas personas que colaboraron para su realización. Agradecemos particularmente a:

- Adelante Niño Down A.C.
- Adrián Vázquez
- Alejandro Figueroa Cuevas
- Antonio Vargas y Vargas
- APAC Querétaro I.A.P.
- Brian Felipe Barrón Gómez
- Daniel Velázquez López
- Edgar Ríos Miranda
- Edmundo Alvarado Sarmiento
- Eduardo Figueroa Cuevas
- Elizabeth Montes Aguilar
- Erick Zozoaga Gómez
- Gilberto Garza S
- Gloria Sánchez Rodríguez
- José Luis Aguilar Acosta
- José Luis Rodríguez Mosqueda
- Juan Victoriano Montes Ramírez
- Julio César Richardson Aceves
- Laura Alejandra Romero Reyes
- Leslie Mariana Legaspe Montaño
- María Carolina Martínez Romo
- Martha Olga Luján Martinez
- Mauricio Duarte Araujo
- Mónica Zampella
- Proyecto inclusión A.C.

Bibliografía.

- ACUÑA SAN MARTÍN, M. El principio de corresponsabilidad parental. Revista de derecho (Coquimbo), 2013, vol. 20, no 2, p. 21-59.
- ALBELDA, J. Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. Prisma social, 2011, no 7, p. 220-247.
- ALONSO, M.; MANSO, J.; SÁNCHEZ, M. Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. Anales de Psicología/Annals of Psychology, 2009, vol. 25, no 2, p. 250-260.
- ALTIERI MEGALE, A. ¿Qué es cultura? 2001. Recuperado de: http://www.ldiogenes.buap.mx/revistas/4/a2la4a3.htm
- ARDILA, R. (2011). INTELIGENCIA. ¿QUÉ SABEMOS Y QUÉ NOS FALTA POR INVESTIGAR?,Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 35(134), 97-103. Retrieved August 02, 2021, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-39082011000100009&lng=en&tlng=es.
- Asociación Americana para el Estudio científico de las Discapacidades Intelectuales. Estados Unidos. (2021). Consultado en: https://www.aaidd.org/home
- BOSCÁN, A. Las nuevas masculinidades positivas. Utopía y praxis latinoamericana, 2008, vol. 13, no 41, p. 93-106.
- CABELLO, A; MANSO, A. Construyendo la masculinidad: fútbol, violencia e identidad. RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, 2011, vol. 10, no 2, p. 73-95.
- CANTERA, Leonor M.; BLANCH, Josep M. Percepción social de la violencia en la pareja desde los estereotipos de género. Psychosocial Intervention, 2010, vol. 19, no 2, p. 121-127
- CASTAÑEDA, M. El machismo invisible. Debolsillo, 2019.
- CHANT, S.; CRASKE, N. Género en Latinoamérica. Ciesas, 2007, p. 57-58.
- CHÁVEZ, M., et al. Maternidad y paternidad: una reflexión desde el psicoanálisis. Uaricha, 2011, vol. 8, no 16, p. 1-11.
- CONTRERAS FERNÁNDEZ, V., et al. Discapacidad Intelectual, una oportunidad de crecimiento familiar. Revista iberoamericana de educación, 2015.
- DÁVILA, Yolanda. La influencia de la familia en el desarrollo del apego. Revista de la Universidad de Cuenca, 2015, vol. 57, p. 121-130.
- FLECHA, R; PUIGVERT, L; RÍOS, O. Las nuevas masculinidades alternativas y la superación de la violencia de género. International Multidisciplinary Journal of Social Sciences, 2013, vol. 2, no 1, p. 88-113.

- GALEANA, P. (2015). El deber ser del hombre y de la mujer a través de la historia. Disponible en: http://www.losmexicanos.unam.mx/genero/introduccion.html
- GARCÍA, E.; VICENTE, L. Necesidades sociales de las personas con discapacidad en edad escolar y sus familias. Cuadernos de Trabajo Social, 2010, vol. 23, p. 9-24.
- GIMÉNEZ, G. La cultura como identidad y la identidad como cultura. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. México, 2005, p. 5-8.
- GINÉ, C., et al. Necesidades de apoyo de las familias de personas con discapacidad intelectual de Catalunya. Siglo cero, 2011, vol. 42, no 34, p. 240.
- GUTIÉRREZ, DÍAZ, etal. El concepto de la familia en México: una visión desde la mirada antropológica y demográfica. Ciencia Ergo Sum:Universidad Autónoma del Estado de México, vol. 23, núm. 3, pp. 219-228, 2016
- GUTMANN, M. Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad. Revista de estudios de género. La ventana, 1998, no 8, p. 47-99.
- INFANTE BLANCO, A. y MARTINEZ LICONA, J. Concepciones sobre la crianza: El pensamiento de madres y padres de familia. liber. [online]. 2016, vol.22, n.1 [citado 2021-08-03], pp.31-41. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272016000100003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1729-4827.
- IPPF/WHR y Promundo (2017) Estado de la paternidad: América Latina y el Caribe 2017. Nueva York: IPPF/RHO, Washington, D.C.: Promundo-US.
- IZQUIERDO, L; ZICAVO, N. Nuevos padres: construcción del rol paternal en hombres que participan activamente en la crianza de los hijos. Revista de Investigación en Psicología, 2015, vol. 18, no 2, p. 33-55.
- JORGE, E. & GONZÁLEZ, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. Informes Psicológicos, 17(2), pp. 39-66 http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02
- KE X, LIU J. Discapacidad intelectual (Irarrázaval M, Martin A, Prieto-Tagle F, Fuertes O. trad.). En Rey JM (ed), Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP. Ginebra: Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesiones Afines 2017.
- LATAPÍ, A. Los hombres y sus historias. Reestructuración y masculinidad en México. Revista de estudios de género: La ventana, 1998, vol. 1, no 8, p. 122-173.
- LAVANEIGOS, G. Masculinidad. Un viaje alrededor del mundo. Revista de estudios de género: La ventana, 1995, no 2, p. 98-105.
- LERNER, G; TUSELL, M. La creación del patriarcado. Barcelona: Crítica, 1990.
- LUQUE, D. y LUQUE, M. (2016) Discapacidad intelectual: consideraciones

para su intervención psicoeducativa. España: Wanceulen Editorial Deportiva, S.L. pp. 39 ISBN: 978-84-9993-553-9
- MIGUÉLEZ, A. Negociaciones de pareja: los trabajos domésticos, la crianza y la construcción de la maternidad y la paternidad. Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research, 2016, no 1, p. 1-27.
- MOLINA, M.M., comp., COBO, P.B., HERNÁNDEZ, R.E., DÍAZ, F.R., and JIMÉNEZ, N.R. Evolución del concepto de discapacidad: estado del arte de las investigaciones sobre el tema desde una perspectiva interdisciplinar. In: Configuración de la noción de discapacidad en un contexto de vulnerabilidad en Bogotá. Análisis interdisciplinar [online]. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Instituto Rosarista de Acción Social – SERES–, Universidad del Rosario, 2014, pp. 17-64. ISBN 978-958-738-475-8. https://doi.org/10.7476/9789587384758.0006
- MORENO CÁMARA, S., et al. En torno al concepto de necesidad. Index de enfermería, 2015, vol. 24, no 4, p. 236-239.
- MONETA C, M. Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. Rev. chil. pediatr. [online]. 2014, vol.85, n.3 [citado 2021-08-04], pp.265-268. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062014000300001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0370-4106. http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062014000300001
- MUJERES, O. N. U. La igualdad de género. ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2015.
- ORDOÑEZ, E. La investigación en familias de personas con discapacidad. Paideia Surcolombiana, 2016, no 21, p. 12-26.
- PLENA INCLUSIÓN (18 de abril del 2022). Discapacidad Intelectual. Disponible en: https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/recurso/discapacidad-intelectual/
- PLENA INCLUSIÓN (18 de abril del 2022). Cuáles son las causas de la Discapacidad Intelectual. Disponible en: https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/recurso/cuales-son-las-causas-de-la-discapacidad-intelectual
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, (2016). Diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en México. pp. 6. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/126572/Diagn_stico_sobre_la_Situaci_n_de_las_Personas_Con_Discapacidad._Mayo_2016.pdf
- SILVA, P., et al. Paternidad: niños con discapacidad. Revista Intercontinental de psicología y educación, 2010, vol. 12, no 1, p. 135-155.
- SORIANO, M.; PONS, N. Recursos percibidos y estado emocional en padres de hijos con discapacidad. Revista de Psicología de la Salud, 2013, vol. 1, no 1, p. 84-101.

- SCHÖNGUT, N. La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. 2012.
- VALADEZ, A. Una mirada a la racionalidad patriarcal en México en los años cincuenta y sesenta del siglo XX: estudio de la moral en los años falsos de Josefina Vicens. 2011.
- VICTORIA MALDONADO, J. A. El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. Bol. Mex. Der. Comp. [online]. 2013, vol.46, n.138 [citado 2021-07-26], pp.1093-1109. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2448-4873.
- ZURIAN, F. Héroes, machos o, simplemente, hombres: una mirada a la representación audiovisual de las (nuevas) masculinidades. Secuencias: Revista de historia del cine, 2011.

PAPÁS CRIANDO PARA LA IGUALDAD

Biznaga 43, Col. Las Palmas, Álvaro Obregón,
C.P. 01110, CDMX.
Tel. (55) 6732 6600

www.confe.org

Síguenos: @confe_org